



# BLOGUEANDO SE ENTIENDE LA GENTE

1er. Concurso para Bloggers Bolivianos

## 1er. Concurso para Bloggers Bolivianos

### “BLOGUEANDO SE ENTIENDE LA GENTE”



La campaña Convivir, Sembrar Paz impulsada por el Sistema de las Naciones Unidas en Bolivia que promueve el respeto a las diferencias, el diálogo, la paz y la convivencia en el país invita a los bloggers y bloggers bolivianos a participar del primer concurso para bloggers bolivianos “Blogueando se entiende la gente” en afán de promover la discusión en torno a una temática de interés social a través de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

Como es de su conocimiento, la campaña pasó a una segunda etapa que tiene que ver con la relación con los otros. Es decir, en una primera etapa nos reconocimos y sentimos bien con nosotros mismos a partir de hitos en común como el folclore, la comida, los trabajadores que somos, del arte que tenemos, de nuestra música, etc. (con varias críticas constructivas también, claro).

Después de evaluar los resultados arrojados en la primera etapa coincidimos que el siguiente paso es hablar de convivencia con aquellos que nos rodean, es el momento de mirar hacia afuera, a la relación con el otro o la otra y ver cómo estamos en esa relación, en esa convivencia.

### Objetivos

Este concurso invita a bloggers bolivianos para que publiquen posts acerca de la convivencia entre humanos. La convivencia tiene facetas gratificantes así como difíciles retos, aún más cuando los actores que entran en interacción son diversos en sus ideologías e idiosincrasias, por las regiones de las que provienen, por las etnias a las que pertenecen, incluso por su condición socioeconómica o la edad y el género. Así que, a partir de la mirada de bloggers y bloggers bolivianos donde quiera que estén en el mundo queremos compartir estas dificultades y satisfacciones de convivencia.

### Del tema

El tema del concurso es la convivencia entre seres humanos que puede expresarse a través de algunos de los siguientes aspectos aunque no está restringido a ellos: la convivencia con personas diferentes de cualquier manera a cada uno o una, respeto a las diferencias, el disfrute de la interculturalidad que vivimos diariamente, la preeminencia del diálogo frente al conflicto, la identificación de aquello que nos une como seres humanos, la identificación de aquellos que tratan de hacer de nuestra sociedad una más conviviente.

### **De los participantes**

Podrán participar blogueros y blogueras bolivianas que presenten posts propios y originales, por tanto, que aún no hayan sido publicados previamente ni estén pendientes de publicación, y que no hayan sido premiadas en otros concursos ni estén sujetas a derechos que sustenten terceros. Se excluyen como participantes los miembros del jurado y los gestores de la campaña.

### **De las obras**

Cada participante podrá presentar un máximo de 2 posts publicados en su blog, aunque un mismo autor sólo podrá recibir un premio. Los posts deberán reflejar claramente el tema propuesto y se valorará la originalidad y el contenido semántico de las mismas.

Ni la campaña ni Naciones Unidas será responsable de posibles fraudes de titularidad de los posts presentados al concurso.

### **Del plazo**

El concurso se inicia el 18 de abril y concluirá el 6 de mayo de 2011.

### **De la dinámica del concurso**

La dinámica del concurso consiste en escribir un post y publicarlo en un blog propio. Este deberá referir una historia propia o de otra persona acerca de los temas explicados más arriba.

Cada post concursante deberá incluir la siguiente frase:

**Este post está concursando en la campaña Convivir, Sembrar Paz, te invitamos a comentarlo, votar por él desde el 7 de Mayo y también escribir un post propio en tu blog para participar del concurso. Entérate de las bases, ingresa a <http://www.serbolivianos.org.bo/bases-concurso-bloguers/>**

Posteriormente a la publicación del post o posts, el autor deberá registrar los mismos en el formulario de registro ubicado **al final de la misma página**. Se publicará diariamente los enlaces recibidos a través del formulario en las redes sociales para promover su lectura y comentarios.

### **De los premios**

Se establecen los siguientes premios:

- **1er. lugar:** una cámara fotográfica de valor de \$us. 300
- **2do. lugar:** un cámara fotográfica de valor de \$us. 250
- **3 menciones de honor** que reciben, cada uno, un flash memory de 4 Gb de la campaña, de las que una es una mención al post más popular

### **De la votación y jurado**

La votación estará a cargo de un jurado compuesto por representantes de las entidades organizadoras y blogueros/as nacionales que serán seleccionados por el Comité Organizador. El jurado realizará una selección y elegirá los posts ganadores. La decisión del jurado será inapelable. Esta selección tendrá a lugar entre el 11 y el 13 de mayo de 2011.

A la par una de las menciones será elegida por el público, será la mención al post más popular y se definirá por votación popular a través de Internet cuidando de evitar toda posibilidad de fraude. El ganador de la mención al post más popular será la persona cuyo post obtengan la mayor votación. Este proceso tendrá lugar desde del 7 al 12 de mayo de 2011.

Los participantes que publiquen el post de concurso el primer día de la convocatoria tendrán asegurados 15 puntos, mismos que se irán reduciendo a medida que trascurra el evento, la persona que publique el 6 de mayo solo tendrá 1 punto plus.

### **De los resultados**

El día 16 de Mayo de 2011 se publicará los resultados de la decisión del jurado y de los internautas acerca del post más popular en la página web:  
<http://www.serbolivianoes.org.bo/ganadores-concurso-bloguers/>

### **De los derechos**

Los autores asumen la responsabilidad en cuanto a la autoría y originalidad de las imágenes que envíen. De conformidad con lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual, los autores de las imágenes, tanto en el caso de las premiadas como de las demás enviadas, ceden al Sistema de Naciones Unidas todos los derechos patrimoniales de uso del material necesarios para crear un banco de artículos, de carácter público y gratuito. Siempre que se publiquen los posts, los créditos de los autores serán mencionados.

### **Consideraciones generales**

La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases y la conformidad con las decisiones del jurado.

El incumplimiento de las bases del concurso, así como el plagio y cualquier acto de ocultación de datos, su alteración o manipulación, podrá ser causa de anulación del nombramiento del ganador/a y las menciones. El Comité Organizador queda facultado para resolver cualquier contingencia no prevista en estas bases. Las decisiones del Comité Organizador serán inapelables, sin embargo, estarán abiertas a consulta de cualquier interesado/a.

### **Mayor Información:**

Para ampliar información sobre el concurso pueden visitar la página web <http://www.serbolivianoes.org.bo/bases-concurso-bloguers/> o escribir al correo electrónico: [serbolivianoes@gmail.com](mailto:serbolivianoes@gmail.com)

## **"Ser Boliviano es Convivir con Respeto"**

*Escriba los datos que se le pide en el formulario, indicando en la parte del cuerpo del mensaje las direcciones de las publicaciones a concursar*